



## Síntesis del Diario Oficial de la Federación

[Tomo DCCLXXIX No. 20 Ciudad de México, lunes 27 de agosto de 2018](#)

### **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**

#### **Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 2.**

Decreto por el que se **reforma** el actual segundo párrafo y se **adiciona** un segundo párrafo, pasando el actual segundo a ser tercero, al artículo Décimo Sexto Transitorio del "Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia política-electoral", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de febrero de 2014.

Entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

### **Acuerdo CCNO/16/2018 de la Comisión de Creación de Nuevos Órganos del Consejo de la Judicatura Federal, relativo al cambio de domicilio del Segundo Tribunal Unitario del Octavo Circuito.**

#### **Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 64.**

Entrará en vigor el veintisiete de agosto de dos mil dieciocho, con excepción de lo dispuesto en los Transitorios SEGUNDO y TERCERO, los cuales iniciarán su vigencia a partir de la aprobación del citado Acuerdo.

Aprobado por la propia Comisión en sesión privada ordinaria celebrada el veinte de agosto de dos mil dieciocho.